



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0027931/2015, por el cual se eleva informe sobre el cumplimiento de los estudiantes en la PRÁCTICA EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA, del Departamento FISIOLÓGIA; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 08 a 17 constan los informes de los estudiantes, en los cuales se describen las tareas realizadas en el período de PRACTICANTE EN DOCENCIA DE PREGRADO;

El Art. 20° del ANEXO I de la Resolución N° 652 - HCD - 2005 el que expresa:

"Una vez que los informes por parte del Practicante como del Titular o Responsable de la Cátedra sean recibidos por el H. Consejo Directivo y los mismos expresen un correcto desempeño de la PRÁCTICA EN DOCENCIA DE PREGRADO, el H. Consejo Directivo dará por aprobada la PRÁCTICA EN DOCENCIA DE PREGRADO y extenderá al estudiante el correspondiente certificado avalado por esta Facultad";

Lo informado por el Profesor Titular de la Cátedra Dr. Walter ALMIRÓN a fs. 01 a 07;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Dar por aprobada la PRÁCTICA EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA, del Departamento FISIOLÓGIA, y extender los correspondientes certificados avalados por esta Facultad, a los siguientes estudiantes:





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

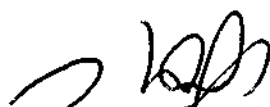
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

APELLIDO	NOMBRES	D.N.I
CUELLO RUBIO	Mariana Micaela	36.141.060
FRENGUELLI	Antonella	36.232.370
HAJDOCZYK RUTZ	Jésica Lidiana	36.271.549
LUJEA	Noelia Carolina	34.807.612
OCHIEPPO	Victoria Belén	36.366.059
ROBINO	Facundo	35.527.424
VARELA	Analía Raquel	34.839.998

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento

Fisiología a fin de notificar a los interesados, comuníquese a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, a la Secretaría Académica Área Biología y archívese.

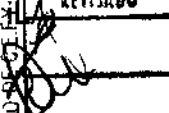
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS TRES DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 483 - H.C.D - 2015.-

REVISADO


AREA OPERATIVA